



# Sección informativa

## De Campos

El domingo 8 del actual empezaron en esta parroquia unos Ejercicios espirituales con carácter de pública rogativa para alcanzar del cielo abundante y provechosa lluvia, tan necesaria y deseada por nuestros agricultores dirigidos y predicados por el celoso P. Jaime, de los Sagrados Corazones.

A las seis y media de la noche, rezado el rosario, subió al púlpito el expresado Padre, y, después de saludar al pueblo, le invitó a que asistiera a los actos de la mañana y de la noche, para escuchar las pláticas y sermones; invitación fructuosa para todo el pueblo, que, ávido de escuchar al famoso y popular predicador, ha correspondido fielmente a la voz atractiva del bondadoso Padre, llenando todos los días, mañana y noche, con su asidua y constante asistencia nuestro vasto templo parroquial.

A las siete del domingo 15 el Reverendo P. Garcías, Religioso Franciscano de Lluchmayor, celebró la misa de comunión general, que duró cuarenta y cinco minutos; cinco Reverendos Sacerdotes repartieron el Pan de los Angeles a dos mil quinientas personas, cantándose durante la comunión hermosas composiciones alusivas al acto, y repartiendo hojitas impresas, recuerdo de los Santos Ejercicios.

A las diez, después de cantada Tercia, acompañada con el órgano por el citado P. Franciscano, cantó por nutrido coro la misa del Santísimo Sacramento del Maestro don José Ribera, dirigida con precisión y ajuste por nuestro entusiasta Párroco y acompañada con armonión por el organista Rdo. don Barolomé García, siendo el celebrante el Rdo. señor Vicario Ballester, asistiéndole el diácono el Rdo. don Mateo Cardell, de Lluchmayor y de subdiácono el Reverendo D. Juan Ballester y Talladas. Después del Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el P. Director, dejando sembrada la preciosa semilla de la comunión diaria en los preparados corazones del numerosísimo auditorio, que por más de una hora estuvo suspendido de su atractiva palabra.

Por la tarde, a las dos y media, llenóse otra vez el templo de fieles, deseosos de asistir a la procesión de rogativa para implorar la suplicada lluvia. Después de rezado el rosario, el Rdo. Párroco subió al púlpito, manifestando el objeto y fin de la procesión, la que se organizó poco tiempo después, dirigiéndose al cementerio.

El Rdo. Sr. Rector cargando sobre sus espaldas la figura del Santo Cristo de las Almas del Purgatorio, la sacó de la iglesia hasta la calle del campanario, entregándola después en manos del Magnífico señor Alcalde don Mariano Aloy, alternando después el Clero con los Tenientes de Alcalde y concejales del Ayuntamiento, hasta llegar frente al portal de la capilla, donde se colocó la devota figura; terminada la entrada de las mujeres que seguían detrás, el celoso misionero, en voz emocionante, fuerte y conmovedora, pronunció sentida plática, que emocionó a los fervorosos asistentes; terminando con el rezo de rogativa de todos los días. Luego regresó la procesión a la parroquia, donde el mismo Padre terminó su fructífera labor apostólica, despediéndose de todo el pueblo.

El lunes, a la misma hora que en todos los anteriores días, durante la primera misa, tres sacerdotes repartieron la Sagrada Comunión a mil quinientas personas. Durante la presente semana todos los días, durante la primera misa, dos sacerdotes la reparten a cientos de hombres y mujeres, ¡Copioso fruto de los Santos Ejercicios!

Muy satisfechos así el P. Jaime como nuestro amado Párroco se manifiestan del comportamiento de todo el pueblo, de su diaria asistencia, de su asidua y ejemplar puntualidad a todos los religiosos actos celebrados durante los Santos ejercicios. ¡Que Dios a todos nos bendiga!

Corresponsal.

Campos, 18 de Febrero de 1914.

## Fogoneros de la Armada

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha fijado un edicto anunciando una convocatoria para cubrir 92 plazas de Fogoneros de la Armada.

Las condiciones para ingreso se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Comandancia, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en los días laborables a disposición de todas aquellas personas que deseen conocerlas.

Los haberes que disfruta este personal es el siguiente:  
Aprendices Fogoneros, 30 pesetas.  
Marineros Fogoneros, 50 id.  
Fogoneros preferentes en primera campaña obligatoria, 60 id.  
Idem id. en id. id. voluntaria, 80 id.  
Idem id. en segunda id. id., 100 id.  
Idem id. en tercera id. id., 110 id.  
Idem idem en cuarta id. id., 120 id.

Los fogoneros preferentes que obtengan el empleo de Cabos de fogoneros tendrán el mismo sueldo que los fogoneros preferentes de igual

tiempo de servicio, percibiendo una gratificación mensual de 10 ptas.

El personal antes expresado disfrutará además de los sueldos señalados noventa y cinco céntimos de peseta por cada día que el buñue de su destino tenga las calderas encendidas más de seis horas.

Los que pasen de una campaña a otra sin interrupción de tiempo en el servicio activo de la Armada percibirán un premio mensual de 5 pesetas.

Los que al terminar su compromiso, soliciten nuevo enganche se les concederán tres meses de licencia con todo el sueldo para los puntos que deseen, cuyos haberes percibirán al presentarse en su destino, terminada la licencia.

## Asistidos

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia han sido asistidos:

José Estrades, de 34 años de edad, que presentaba dos dedos de la mano derecha magullados, hecho ocurrido en su propio domicilio.

Catalina Pastor, de 49 años de edad domiciliada en la calle de la Lonja, número 24, que presentaba el pie derecho fracturado, efectos de una caída en la vía pública.

Y Antonio Aloy, de 45 años de edad, domiciliado en la calle de Ballester, que había sido mordido por un caballo en el brazo izquierdo. El hecho ocurrió en la calle de la Alfarrería.

## En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia que dictó esta Audiencia Territorial en la causa que, por allanamiento de morada se instruyó contra el agente ejecutivo don Bartolomé Oliver.

Este fue condenado a la pena de dos años de suspensión de empleo y sueldo, multa de ciento cincuenta pesetas, accesorias, costas, e indemnización de perjuicios a don Juan Alberti de Pollensa, morador de la casa allanada por el procesado.

## De Ariany

El día ocho tuvo lugar en nuestra Iglesia la bendición de dos estatuas, una de San Juan Bautista y la otra de San Sebastián, costeadas, la primera por don Juan Galmés y Galmés, propietario, y la segunda por varias personas, siendo los padrinos de aquella don Juan Ribot y Darder y don Antonio Nadal y Mestre y de ésta los distinguidos jóvenes don Damían Truysol y Sureda y doña Catalina Rigol y Mestre. En el oficio ocupó el púlpito el entusiasta y celoso orador sagrado Rdo. P. Lorenzo Riera, del Oratorio de Porreras.

En la noche del mismo día tuvieron principio unos Ejercicios Espirituales bajo la dirección del mismo P. Riera.

El pueblo en masa acudía a los sermones de la mañana y de la noche para aprovecharse de las enseñanzas que con tanto celo ha dado el mencionado Padre.

El domingo, 15, hubo misa de Comunión General, acercándose a recibir el Pan de los Angeles unas setecientas personas; a excepción de unas cuantas, se puede decir que todo el pueblo.

Dios haga que crezca y fructifique la buena semilla sembrada por el Padre Riera.

Corresponsal

Ariany, 18 de Febrero de 1914.

## Concurso de premios

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid ha abierto un concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desarrollen satisfactoriamente, a juicio de dicha Corporación, los temas siguientes:

1.º «Sucinta exposición de los principios fundamentales de la Nomenclatura, estrictamente necesarios para la composición y fácil inteligencia de un sistema de abacos o monogramas, desconocidos hasta ahora y aplicables, con manifiesta ventaja sobre cualquier otro procedimiento, a la resolución de una serie de cuestiones, interesantes en teoría y de utilidad en la práctica, referentes a las ciencias físico-matemáticas.»

2.º «Estudios acerca de la teoría electrónica de los metales.»

3.º «Estudio comparativo de las faunas malacológicas pliocenas y vivientes de una región de España, con datos no publicados hasta ahora.»

Acompañarán a la Memoria los justificantes necesarios, como ejemplares, fotografía, fototipias, dibujos y datos bibliográficos.

El premio consistirá en un diploma especial, en que conste su adjudicación, una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el presidente de la Corporación a su autor, o a persona que le represente; retribución pecuniaria de 1.500 pesetas; impresión,

por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de cien ejemplares al autor.

El *accésit* consistirá en diploma y medalla iguales a los del premio, y en la impresión de la Memoria y entrega de cien ejemplares al autor.

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogo a los del premio y del *accésit*.

El concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre de 1915, a las cinco de la tarde, plazo hasta el cual se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverdes, número 26, cuantas Memorias se presenten; también podrán ser recogidas en la referida secretaría las bases en que se establecen las condiciones del concurso.

## El crimen de Coll d'en Rebassa

Los condenados a la pena de muerte por el robo y crimen de Coll d'en Rebassa, Lorenzo Andreu Socias (a) *Poble* y Juan Portell Salóm, siguen en la cárcel en espera del fallo que dicte el Tribunal Supremo, ante el cual ha de revisarse esta causa, como todas en las que se ha dictado la pena capital.

La causa hállese ya en el Supremo y, dentro de breves días, los abogados defensores de ambos procesados deberán presentar los correspondientes escritos de resultancia.

La causa se verá en el Supremo, probablemente, a últimos del próximo mes de Marzo o a principios de Abril siguiente.

Los abogados nombrados como defensores de dichos procesados son de oficio.

## El paseo del Borne

Un poco de historia

Adjudicada definitivamente por el Ayuntamiento la subasta para la ejecución de las obras de construcción del piso del paseo del Borne, el Contratista empezó los oportunos trabajos. A los pocos días de comenzados éstos, nos manifestó el Alcalde, Sr. Conde de Olocau, que, acercándose los días de Carnaval, había dicho a los Arquitectos que, al considerar oportuno suspender las obras, para reanudarlas en la Cuaresma, con el fin de no impedir que la gente pudiera pasearse, estos días, por dicho paseo, lo hiciera. El Arquitecto municipal contestó entonces al señor Alcalde, y éste nos lo ratificó ayer, que había tiempo para terminar todo el piso.

No habían pasado aún muchos días, cuando se vio aumentar el número de operarios en el Borne y que éstos, aun siendo en mayor número que antes trabajaban, a horas extraordinarias.

Pasando el tiempo, llegó un rumor a oídos del Sr. Alcalde: que en la construcción del piso del Borne empleábase material de mala calidad. El Conde de Olocau y los Presidentes de las Comisiones de Obras, Sr. Font y Arbós, y de Gobierno y Policía, Sr. Villalonga y Olivari, llamaron al Arquitecto municipal, enterándole del rumor que, con insistencia, venía circulando. El Arquitecto, después de manifestar que no había observado la supuesta falta, indicó que redoblaría sus visitas al Borne, donde, además, tendría un inspector o celador de obras de su confianza.

Y, algunos días antes de terminar los trabajos, el Sr. Alcalde repitió que, si se creía conveniente, se suspenderían las obras, a lo que contestó el técnico, según nos manifestó ayer el Sr. Conde de Olocau, que había tiempo suficiente para que el piso pudiera secar, y entonces se acabarían las obras.

Habla el Sr. Font y Arbós

«Anteayer, martes, por la tarde—nos dijo ayer el Sr. Font y Arbós, el presidente de la Comisión municipal de Obras—, me constituí oficialmente en el paseo del Borne con el señor Alcalde, el Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía y los Arquitectos municipales. Examinamos el piso, y el Arquitecto dijo que hoy, jueves, podría el paseo abrirse al público tal como estaba, estos días, cubierto por ligera capa de arena. Y habiendo alguien indicado la conveniencia de esparramar más arena, contestó el Sr. Arquitecto que, aunque no fuera necesario, no estaría de más. Y se optó por esparramar cien carretadas más de arena.

Al día siguiente, ayer, miércoles, para poder examinar el piso al descubierta, hicimos amontonar la arena, y ya lo estaba la de medio paseo cuando por la tarde volvimos al Borne. Y allí, sobre el terreno, nos dijo el Sr. Arquitecto que el piso estaba en condiciones de ser abierto al tránsito público, incluso sin arena.

Los operarios siguieron el amontonamiento de ésta, y hoy por la mañana el Arquitecto ha manifestado al Sr. Alcalde la imposibilidad de que el paseo del Borne fuese abierto al público.»

Se reúne la Comisión de Obras

En vista de la manifestación que le había hecho el Sr. Arquitecto, el Sr. Alcalde convocó, con urgencia, a la Comisión de Obras, la que se reunió al mediodía en el Ayuntamiento.

El arquitecto municipal, Sr. Benassar, que asistió a la reunión, manifestó que, de ninguna manera, podía autorizarse el libre tránsito por el Borne, en atención a que el piso, que estaba todavía húmedo, presentaba, al parecer, algunas deficiencias.

Ante las manifestaciones del señor Arquitecto, la Comisión, después de acordar pedir a éste informe por escrito, resolvió no autorizar el libre tránsito del público por el Borne.

Órdenes del Alcalde

Terminada la reunión de la Comisión de Obras, el Sr. Alcalde ordenó se extremara la vigilancia en el Borne para evitar que, con la aglomeración de gente, se invadiera el paseo por el público.

También ordenó que las sillas para alquilar se colocaran en el paseo de la Rambla, como igualmente los vendedores de serpentina y confetti.

En cuanto a la *rua*, dispuso el Sr. Alcalde que tuviera sólo lugar por la Rambla, plazas de Weyler y del Mercado y calle de la Unión, yendo los coches solo a dar la vuelta al Borne en casos de aglomeración de vehículos.

El asalto del paseo

Y aconteció lo que ya tenían, según nos manifestaron al mediodía, algunos ediles: el asalto del Borne.

¿Cómo fue?

Era poco antes de las cinco de la tarde. En las Sociedades del Borne, como también en los balcones y ventanas de las casas particulares que dan a dicho paseo, habíase congregado, como todos los años, gran concurrencia.

A ambos lados del paseo, en las aceras existentes junto a las vías laterales del Borne, había también mucho público. La *rua*, no llegaba al Borne: los coches sólo daban vueltas por la Rambla, plazas de Weyler y Mercado y calle de la Unión. La gente, al ver que el desfile no iba por el Borne, como esperaba, empezó a impacientarse.

De pronto, se vieron caer en el centro del paseo, cerrado éste con tabloncillos y vigilado por la guardia municipal, monedas de calderilla.

Varios pequeños, ante la perspectiva de unos céntimos, asaltaron el Borne, no sin las consignientes protestas y persecuciones de los guardias municipales.

Detrás de los traviesos muchachos, penetró en el paseo, y no ya en busca de las monedas de calderilla, un hombre, y luego diez, y luego veinte, y cien, y en poco menos de dos minutos se reunieron allí unos centenares de personas. Los guardias municipales, que se esforzaban para contener la avalancha del público, fueron arrollados por ella; uno de los guardias que más trabajaban fue paseado, corto trecho, en hombros.

En brevísimos momentos, fueron quitados los tabloncillos y las cuerdas que cerraban el paseo.

A los diez minutos de llevado a cabo el asalto del Borne, este paseo ya se vio completamente invadido por numerosísimo público, sin reparar los montones de arena que en el centro aparecían, presentando aquél el animadísimo aspecto de los anteriores años.

## Bando

Esta mañana se ha publicado el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo día 1.º de Marzo próximo a las 10 de su mañana y siguientes necesarios a la misma hora tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondiente al reemplazo actual, y el día 21 de dicho mes a las diez la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurren a presentarse dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse del servicio en filas; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo a lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

Palma, 20 de Febrero de 1914.—El Alcalde, El Conde de Olocau.—El Secretario, Benito Pons y Fabreres.»

## Notas de sociedad

De viaje

Ayer regresó de Marsella nuestro estimado amigo el presbítero Rdo. don Gabriel Estelrich.

—Ayer tarde salieron para Argel, en el «Rey Jaime II», don Miguel Font, don Pedro Amengual y don Pedro Amorós.

—En el vapor «Bellver», salieron ayer para Barcelona don Hilario Verdú e hijos, don Miguel Alorda, don Manuel Alberne, don Luis Amorós, don Rogelio Planas y don Juan Abad e hijo.

También salió el Vicario general de esta diócesis, M. I. Sr. don Antonio M.º Alcover.

—Precedentes de Valencia, en el vapor «Cataluña», han llegado esta



LA SEÑORA

## D.ª Rosa Palou y Barbarín

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistan al rosario que se rezará hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás en sufragio de su alma y al funeral que se celebrará mañana, a las once, en dicha iglesia.

Casa mortuoria: San Bartolomé, 35.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente



## El R. Sr. D. Bernardino Font Ferriol

Arcipreste de Inca

Ha fallecido en la Paz del Señor, en dicha ciudad, a las cinco y media de hoy

Q. E. P. D.

Su hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar a las diecinueve de hoy, y al funeral, que se celebrará mañana, a las diez, en la parroquial iglesia de Inca.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

mañana don Alberto Clemens, don Francisco Forteza, don Jaime Mas don José Rodríguez, don Enrique Segana, don José Rodríguez, don Manuel Doñamayor, don Bartolomé Oliver, doña Matilde Miró y don José Guerrero.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Rosa Palou y Barbarín.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosísimas relaciones de la finada, señora de acendradísima piedad, de carácter en extremo amable y bondadoso y de trayente trato, que se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban.

alocución, felicitando al Padre, y deseando grandes prosperidades para aquel Centro educativo.

Recordaron los niños con el Padre las dependencias del local y en el patio tomaron, alegres, la merienda.

La vuelta fue por la vía férrea, llegando al Patronato a las cinco y media, y con muchos deseos de repetir estas excursiones eucarísticas a otros suburbios y pueblecitos cercanos a Palma.

X.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Manifestaciones de Dato

Madrid, 19 (16'00)  
La entrevista con Lacierva. El Embajador de Italia. — Andrade y los requetés. — La Jura de la bandera. — Las Senadurías vitícolas. — La propaganda electoral del Gobierno.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha recibido esta tarde, como de ordinario, a los periodistas.

Le hemos preguntado detalles de la entrevista que celebró ayer con el exministro de la Gobernación señor Lacierva.

«Tuvimos—nos ha contestado—una conversación larga, pero cordial.»

Luego nos ha añadido:

«El señor Lacierva ratificó su concurso al actual Gobierno, creyendo que todo debe subordinarse a mantener la unión del partido conservador, en el que, aunque con distintos matices, todos coinciden en un mismo programa, que es la aspiración común.»

Después nos ha enterado el señor Dato de que, antes de la hora anunciada para la celebración del Consejo de Ministros, recibiría la visita del Embajador de Italia en Madrid.

Nos ha confirmado la próxima venida a Madrid del Gobernador civil de Barcelona, señor Andrade.

«Ignoro, empero—nos ha añadido—, el supuesto propósito, atribuido al señor Andrade, de disolver los requetés.»

Los periodistas le hemos preguntado también si el acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas tendría lugar en el presente año, como en los anteriores, en la explanada de Carabanchel.

El señor Dato nos ha contestado: «No está acordada aún la fecha en que ha de tener lugar dicha fiesta, pero, eso sí, se celebrará en Madrid.»

Nos ha confirmado después que, por ahora, no se procederá al nombramiento de las personas que deban ocupar las senadurías vitícolas que se hallan vacantes. Acaso tenga que adjudicarse alguna a mí, si me deورتan en Vitoria, que no lo creí, pues espero triunfar.»

Respecto a la propaganda electoral del Gobierno, nos ha dicho:

«Hay que dar tiempo al tiempo.»

### La Asamblea de procuradores

Madrid, 20 (3'30)

Última sesión

Ayer tuvo lugar la última sesión de la Asamblea de procuradores.

El Secretario, abierto el acto, dió lectura a varias cartas de adhesión, figurando entre ellas una del exministro de Estado señor García Prieto, dando gracias por haberse conferido el cargo de Presidente honorario.

Se acordó pedir al Gobierno que sea forzoso el colegiarse pidiendo a los Colegios de procuradores de provincias que emitan su opinión antes de aprobarse los estatutos.

Se discutió ampliamente el asunto referente a la creación de un Montepío.

Uno de los asambleístas propuso, quedando aprobado, que los procuradores intervengan, desempeñando el cargo de Depositario judicial, en aquellos asuntos que afecten a quienes, conforme, se han venido haciendo hasta ahora, cuando dicho cargo ha recaído en procuradores.

Se acordó también que el Decano del Colegio de Madrid forme parte de la Comisión codificadora.

Por último, se leyeron todas las conclusiones aprobadas.

El Presidente señor Dago hizo el resumen.

### La guerra en Africa

Madrid, 19 (16'00)

Telegrama oficial de Larache

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del Comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre:

«El soldado de Figueras, muerto en

el combate de ayer, se llama Bernardo Redondo.

Ha regresado a Larache la columna, que había pernoctado en Kudia Fraicat.»

### De Provincias

Madrid, 20 (5'00)

De Oviedo. Tren que descarrila.—Sin desgracias.—Retraso.—Se restablecerá la comunicación.—Huelga solucionada

Oviedo.—El tren correo de Madrid a Gijón ha descarrilado cerca de la estación de Linares.

No ha habido, por fortuna, desgracias personales.

Con motivo del accidente, el tren ha llegado a Oviedo con cuatro horas de retraso.

Espérase que mañana quedará restablecida la comunicación en las líneas de Langreo y vasca, las cuales, conforme telegrafiamos oportunamente, quedaron interceptadas, con motivo de la tromba que cayó sobre esta demarcación.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina «Espinedo.»

Los huelguistas han aceptado la jornada que les han señalado los patronos.

Éstos pagarán a los obreros mensualmente, debiendo, empero, facilitarles bonos para vivir, siempre que de ellos tengan necesidad.

De Coruña.—Sesión borrascosa.—El público insulta a los ediles.—El Alcalde suspende la sesión.—Bofetadas.—Se reanuda la sesión

Coruña.—La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta ciudad fué muy borrascosa.

Al entrarse a la discusión de un proyecto de creación de jardines en las calles más céntricas de esta población la minoría monárquica se opuso a su aprobación.

El público, que era numeroso, insultó a los concejales republicanos que tenazmente apoyaban la proposición.

El Alcalde, en vista del cariz que iba tomando la cuestión, suspendió la sesión, ordenando se despejara el salón.

Durante la suspensión, trabáronse de palabras los ediles señores Lago, republicano, y señor Cortes, socialista, abofeteándose.

Algún tiempo después, calmados los ánimos, se reanuda la sesión.

Se puso a discusión un proyecto referente a la realización de un empréstito de dos millones y medio.

La minoría monárquica pidió que dicho asunto quedara ocho días sobre la mesa, a lo que se opuso la mayoría. Se reprodujo la bronca.

El Alcalde ordenó que el asunto pasara a votación, quedando aprobado el empréstito, a pesar de que sólo votaron en favor de éste los concejales republicanos.

Éstos fueron increpados por el público.

### Constitución de los Comités DEMOCRÁTAS

Madrid, 20 (3'30)

Discurso de García Prieto

A las once de la noche, ha terminado la reunión de demócratas.

Ésta tenía por objeto proceder a la constitución de los Comités electorales y a la presentación de los candidatos designados.

Presidió el acto el señor Sagasta. Asistieron muchos exministros, exsenadores y exdiputados a Cortes.

El señor García Prieto pronunció en el acto un discurso.

En él dijo que el pacto existente entre los romanistas y los conservadores obligará a los demócratas a realizar en el Parlamento constante fiscalización de los actos del Gobierno.

«Para llevar a cabo esa fiscalización—añadió—, nos bastará sacar triunfantes siete diputados.»

Reiteró su condenación por el pacto con los republicanos.

Luego se extendió el orador en largas consideraciones sobre la cuestión de Marruecos, de la que hizo detenido estudio.

Combatió enérgicamente la política de conquista, que se sigue en África, diciendo:

«Cada millón que gastamos y cada vida que se pierde excitan a pedir la inmediata depuración de responsabilidades.»

Reclamó del Gobierno que diga la persona que dirige la política de nuestro protectorado africano, y si esa política es o no equivocada.

«Urge—agregó—variar de procedimiento en lo que a nuestra actuación en África se refiere.»

Defendió la formación de Gobiernos de grupo, y dijo:

«La cuestión de Marruecos y la económica reclaman tales Gobiernos, los cuales contarán con el apoyo de la opinión.»

Afirmó que se opondrá a nuevos gastos que acaso se propongan, y anunció que fiscalizará la inversión de los recursos votados.

Protestó contra los desórdenes registrados con motivo de las operaciones electorales que dijo realiza el Gobierno.

Terminó el señor García Prieto su discurso recomendando a sus correligionarios la mayor abnegación, «la cual—indicó—capacita para ir al Poder.»

El señor García Prieto fué ovacionado.

### Política

Madrid, 20 (1'00)

Conferencia

Esta tarde última han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno, señor Dato, y el Ministro plenipotenciario de Italia en España.

La entrevista ha tenido lugar en la Presidencia.

La combinación de Prelados

Se asegura que aun no está ultimada la combinación de Prelados.

Falta proveer todavía, según parece, tres Diócesis, figurando entre ellas la de Tuy y la de Palencia.

Lacierva, presidente del Congreso? El periódico «La Tribuna», dice que, en la entrevista celebrada antea-

yer por los señores Lacierva y Dato, éste ofreció al exministro de la Gobernación la presidencia del Congreso, al objeto de evitar la división del partido.

### Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00)

A la entrada

Esta pasada tarde, a las tres, se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada al Consejo, los periodistas interrogamos a los Ministros respecto a los asuntos a tratar.

El de Estado, señor Marqués de Lema, nos dijo que llevaba al Consejo una nota sobre política extranjera.

También nos dijo que daría cuenta de un telegrama del cónsul español en Larache, en el que se manifiesta que el Sindicato comercial de aquella plaza felicita al Ministro por el interés que se toma en el fomento de los españoles residentes en aquella zona.

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos manifestó que el Consejo sería breve.

«¿Por qué?—le preguntamos los periodistas.—

«Pues—nos contestó—porque no hay para tratar asuntos de interés.»

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, nos enteró de que sometería a la aprobación de sus compañeros un expediente autorizando la construcción del pavimento de Madrid.

La entrevista de Dato y Lacierva.— Las elecciones de diputados

Hemos podido averiguar que, en el Consejo celebrado esta pasada tarde, el jefe del Gobierno señor Dato, relató, minuciosamente, la entrevista que el día anterior había celebrado con el exministro señor Lacierva.

Se nos ha dicho que el Gobierno se congratuló de las manifestaciones hechas por el Sr. Dato sobre la actitud del señor Lacierva.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Vadillo, nos afirmó que en el Consejo se daría cuenta de la combinación de Prelados convenida con el Nunzio de Su Santidad en Madrid.

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, nos dijo que llevaba al Consejo un expediente disponiendo que el Ejército se provea preferentemente de productos españoles.

El de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que fué el último en llegar a la Presidencia, nos manifestó que presentaría al Consejo un cuadro estadístico electoral, al objeto de que sus compañeros de Gabinete pudieran enterarse del estado de la próxima lucha.

A la salida.—Nota oficiosa

El Consejo terminó a las seis de la tarde.

A la salida, se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Sr. Sánchez Guerra informó al Consejo del estado de las próximas elecciones generales.

También habló de las reclamaciones que le han formulado los remolcheros contra los azucareros.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, relató minuciosamente las gestiones llevadas a cabo entre la Azucarera y el Banco de España, para ver la primera de arbitrar recursos.

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, enteró a los Ministros del cambio de notas habido entre España y Francia acerca del Estatuto de Tánger.

De dichas Notas resulta que, en una reunión celebrada por los comisionados anglo-franco españoles, se convino en formular el proyecto de Estatuto de Tánger.

Posteriormente pidió Francia a Inglaterra la modificación del proyecto, quedando ambas naciones convenidas. Francia e Inglaterra comunicaron tal acuerdo a España a fines de Noviembre próximo pasado.

España apreció, en la modificación del proyecto introducida por dichas naciones, alteraciones importantes de lo convenido en Madrid. Y así lo hizo presente el Gobierno español, en el mes de Enero pasado, a los Embajadores de Inglaterra y Francia.

La cuestión se halla actualmente en este estado.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, informó al Consejo de la anunciada negociación de obligaciones del Tesoro por valor de veinte millones.

Este empréstito se ha hecho para conceder las peticiones hechas por las Sociedades mercantiles y teniendo en cuenta el presupuesto de liquidación, a que se destinará, y además a reintegrar al presupuesto ordinario las cantidades que tiene anticipadas.

El Ministro de Gracia y Justicia, dió a conocer la combinación de Prelados.

El de Fomento, señor Ugarte, propuso, y así se acordó, conceder la autorización para que se pueda construir el pavimento de Madrid.

También se acordó, a propuesta del señor Ugarte, construir un faro en cabo Nao (Alicante).

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, propuso, acordándose así, que, para el aprovisionamiento del Ejército, sólo se admitan géneros extranjeros cuando éstos ofrezcan, por lo menos, el 10 por 100 de rebaja sobre los nacionales.

La entrevista de Dato y Lacierva.— Las elecciones de diputados

Hemos podido averiguar que, en el Consejo celebrado esta pasada tarde, el jefe del Gobierno señor Dato, relató, minuciosamente, la entrevista que el día anterior había celebrado con el exministro señor Lacierva.

Se nos ha dicho que el Gobierno se congratuló de las manifestaciones hechas por el Sr. Dato sobre la actitud del señor Lacierva.

También se nos ha dicho que el señor Sánchez Guerra presentó el gráfico de las elecciones próximas.

Según él en el caso de que la lucha fuese favorable para el Gobierno, éste llevaría al futuro Congreso 260 diputados. En el caso que la lucha le

fuese adversa, solamente tendría una mayoría formada de 230 diputados.

Dijo, además, el Ministro de la Gobernación, que, según sus impresiones, únicamente se aplicará el artículo 29 de la Ley electoral en 60 distritos.

Madrid, 20 (3'30)

Sobre la combinación de Prelados

Al salir del Consejo de Ministros, el señor Marqués de Vadillo nos ha manifestado que se había aprobado la combinación de Prelados.

«Es posible—nos ha añadido—que no se firme hasta después del período electoral.»

### La revolución en Méjico

Madrid, 20 (5'30)

De Cádiz.—Llegada del «Antonio López».—Lo que cuentan los pasajeros.—Españoles fusilados.—Miseria.—Los yanquis acaparan la plata

Cádiz.—Procedente de Veracruz, ha llegado a este puerto el vapor trasatlántico «Antonio López.»

Los pasajeros que en él han venido cuentan que en aquel puerto mejicano sólo se hallan anclados el acorazado español «Carlos V», cuatro buques yanquis, uno francés y uno de nacionalidad alemana.

Refieren, además, que en la ciudad de Torreón han sido fusilados por los rebeldes setenta y cinco españoles, la mayoría de ellos ricos hacendados.

Los españoles supervivientes atraviesan precaria situación, se hallan sumidos en la miseria.

Dicen, por último, que los yanquis acaparan la plata mejicana.

La vida en Méjico se hace insostenible.

### Mitín maurista en Segovia

Madrid, 20 (3'30)

Mitín en el Teatro Mignón.—Llenazo.—Una carta de Ossorio.—Discursos

Segovia.—En el Teatro Mignón, se ha celebrado el anunciado mitín maurista.

El teatro resultó incapaz para contener al público.

Presidió el acto el jefe local de los mauristas, don Julio Paramo.

Antes de empezar los discursos, se leyó una carta del señor Ossorio y Gallardo, justificando su ausencia, que obedece a estar enfermo.

El primero en hablar fué D. Domingo Tejero.

Recordó la muerte del comunero Juan Bravo, por resistir al poder personal.

Atacó al Gobierno, de quien, dijo, que se caracterizaba por la ausencia de todo principio de autoridad.

Le siguió en el uso de la palabra don Julio Martínez, quien hizo grandes elogios de la candidatura maurista.

Censuró a los conservadores que, llamándose herederos de Cánovas del Castillo, entregan el credo del partido en manos del jefe de los radicales, señor Lerroux.

El último en hablar fué don Horario Valentín Gamazo, quien empezó diciendo que la revolución desde arriba predicada por Maura está realizándose desde abajo, impulsada por valientes paladines y secundada por el pueblo.

Estudió el estado de la opinión española al advenimiento de Maura, ponderando la oza de éste.

Analizó la situación actual, mangleada por hombres sin prestigio al que y apoyada por el cacicazgo de la prensa y los hombres revolucionarios, farsantes e idóneos, que defienden el poder por medio de las mutuas concesiones.

Invitó a los presentes a la rebelión santa y constitucional, para poder ejercer el derecho de ciudadanía.

«Si los electores, terminó diciendo el orador, consienten la imposición de candidatos, bien está el ilustre Maura en su casa, pues los rebano sólo necesitan un pastor con honda y cayado.»

### Noticias Varias

Madrid, 19 (16'00)

Recepción del nuevo Ministro de Suecia

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo Ministro plenipotenciario de Suecia en Madrid.

Ha asistido al acto, en representación del Gobierno, el Presidente del Consejo, señor Dato.

Presencia Asociada.

### Desde Barcelona

Barcelona, 20 (3'00)

Bailes en Novedades

Ayer se celebró en el Teatro Novedades el anunciado baile infantil.

Asistieron al mismo miles de niños luciendo caprichosos disfraces.

Llamó la atención una pareja de payeses mallorquines.

Obtuvo el primer premio una niña que iba disfrazada de zingara.

Anoche en el mismo teatro se celebró un baile de etiqueta.

Asistieron las autoridades.

Quejas de Weyler

Asegúranme que el general Weyler, durante su estancia en Madrid, expondrá al señor Dato algunas quejas que ha recibido de una personalidad mallorquina contra otra que ocupa elevado cargo público.

Las Asociaciones náuticas y el personal de «La Isla»

Mañana se reunirán las Asociaciones Náuticas para tratar de la petición que hace el personal de «La Isla Marítima», para que el descuento que

se le hace por utilidades corra a cargo de la Compañía.

Funerales por Polavieja

En la Catedral se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del general Polavieja.

Asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición y las autoridades.

Llegada de Astudillo

A bordo del vapor rápido, llegó ayer, procedente de ésa, el expresidente de la Audiencia Territorial de Baleares don Adolfo Astudillo.

Dos horas después salió para Madrid y Coruña, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

Estudiante encarcelado

Ha ingresado en la cárcel un estudiante, el cual, en la huelga estudiantil, intentó agredir a la policía.

Delfines en la costa de Mataró.—Los pescadores, alarmados

Los pescadores de Mataró visitarán hoy al Comandante de Marina para exponerle su alarma por la aparición repentina de delfines en aquellas aguas.

Palou Garí

### Sueltos y noticias

La Caja de Pensiones

Hemos recibido las siguientes líneas: «En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se acordó la creación de una Caja de Ahorros adherida en Teyá, se aceptó la Mutualidad Escolar de Terrasola del Panadés y se fijó el domingo día 15 de Marzo para la inauguración de la Caja adherida de pensiones para la vejez de Palafrugell. En dicha sesión fueron también nombrados Vocales de la Sucursal de Palma de Mallorca el notario don José Altover y el Presidente de la Unión Protectora Mercantil, don Juan Fuster. Se tomaron así mismo algunos acuerdos solicitados por importantes elementos de Olot y fueron aprobadas las bases para la organización de dos nuevas clases de operaciones, una de ahorro y otra de previsión llamada de rentas inmediatas acumuladas.»

Deuda perpetua

Se ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo se admitan para su pago el cupón núm. 50 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 19 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908.

Subasta

En la Comandancia de la Guardia civil tendrá lugar el día dos del próximo mes de Marzo una subasta para la venta de las escopetas ocupadas a infractores de la ley de caza.

Escándalo

Por el comandante de la guardia municipal han sido amonestados reverentemente varios sujetos que promovieron fuerte escándalo en la vía pública.

Junta general

El día 22 del actual, a las diez de la mañana, celebrarán Junta general los accionistas de la Compañía «Ferrocaril de Sóller.»

Al Juzgado

La policía ha detenido, poniéndolo a disposición del Juzgado, a un sujeto, llamado Juan Borrás (a) Cuch, que estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

Citación

El Juez de Instrucción del distrito de la Lonja cita a Sebastián Portell Salom.

Carbón

Es esperado un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Títulos

En la Universidad de Barcelona han sido expedidos los títulos de Bachiller a favor de D. Antonio Roca y don José y don Lorenzo Sintes.

Destino

Desde Mahón ha sido destinado a prestar sus servicios en Oviedo el vigilante de primera clase D. Manuel Hernández.

La Cruz Roja y los funerales por Polavieja

Hemos recibido las siguientes líneas: «Se ruega a todos los socios de «La Cruz Roja», que asistan, de uniforme o de paisano con el brazal, al funeral que en sufragio del Excmo. señor don Camilo García Polavieja, se celebrará el sábado, 21 de este mes, en la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 11 de la mañana.

Se reunirán en la casa social de Palma, a las 10 y media.

Presidirá el acto el Delegado especial de «La Cruz Roja», en Mallorca.»

La Juventud Seráfica

Celebró ayer tarde el acto literario-musical anunciado, al cual asistió numerosísima concurrencia.

Las mejores máquinas parlantes con bocina y sin ella y discos de dos caras son los de marca

# ODEON y FONOTIPIA

## De venta: Casa Castellá

### Santo Domingo, 34 y 36, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bantolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

Esta agua, deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bantolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE

# EGMAR

IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE

### EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA

Braulio Gonzáles, Palacio, 25.—José Cortés, El Águila, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Barlomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y rerrado
San Magín		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dms. huerto, jardín, molino dro. cdad.
Málaga (Can Capas)	14	bsjo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Calatrava	50	cochera	Socorro, 24, bajo	capacidad y agua
Bala Roja	2	cochera	San Cristóbal, 4	mucha capacidad y agua

Véase relación general en el domicilio Social: San Miguel, 18-1.º

Se recomiendan los

## Grandes Almacenes San José

SASTRERÍA CAMISERÍA

Extenso surtido en abrigos para Señoras Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con GRAN BARATURA

DEPOSITO DE LOS IMPERMEABLES CRHISTIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

Precio fijo

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## LLOYD SABAUDO

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

### Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

### PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

### Cocina Española

El día 1.º de Abril saldrá para igual destino, el vapor

### TOMASO DI SAVOIA

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

## Línea Pinillos

### para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Cádiz	8 Febrero	Valbanera,	31 Marzo
Barcelona	23 Febrero	Infanta Isabel,	12 Marzo

### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el vapor

### Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.

San Miguel 28-Palma

### Para Pianos

Todas las señoras saben que trabajo y cuidados da generalmente el mantener el lustre de un piano. Ellas se excitan, con razón, cuando se trata de pasar uno de los muchos barnices para muebles y otros quitamanchas que se encuentran en plaza, algunos de los cuales son simplemente desastrosos. Se sabe el disgusto que causa el ver ese deslustre sucio, apagado y esa decoloración azulada que aparece frecuentemente en un piano u otros muebles bien lustrados. Muchas veces esta tinta azulada sucia es tan pronunciado que se tiene que mandar el piano o el mueble a un lustrador para hacerlo lustrar de nuevo, con el gasto correspondiente.

Ahora todo esto ya no es necesario porque un poquito de LIQUID VENEER sobre un trapito hará desaparecer esta decoloración instantáneamente y dará nuevo vigor al lustre primitivo, haciéndolo más brillante que antes.

No titubea en usar el LIQUID VENEER en su piano.

De venta: Taller bicicletas de J. Noñá, y Plaza Santa Eulalia n.º 10.

### Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

## Curacion del Estrenimiento

### POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos

### Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## Evita capa, canas y TRICOFERO PADRO

caída del pelo.

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del Pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para

### Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

### Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

### Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	5 Febrero
Id.	Re Vittorio	12 Febrero
La Veloce	Duca di Góceva	19 de Febrero
Navigazione Generale	Regina Elena	26 Febrero
Id.	Duca Degli Abruzzi	5 Marzo
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	12 Marzo
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	19 Marzo

### Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

## Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.